

AÑO I

Montevideo, Febrero 1.º de 1916

Núm. 2

DIRECTOR:

Gabriel A. de León

ADMINISTRADOR:

Arturo S. Fernández

El deber ciudadano

Fenecido el período inscripcional, y arrojando sus balances un resultado por demás halagüeño a favor de nuestro partido, se establece, ahora, una nueva etapa en la recta orientación de la propaganda cívica. La elección de Asamblea Constituyente se presenta ya salvado el primer camino de sus actos preliminares; camino que, — por muchas circunstancias auspiciosas, — parece indicar derechamente la meta de un triunfo seguro y decisivo. Es allí adonde nos convoca el deber del momento. Las urnas electorales, para los próximos comicios, esperan el voto espontáneo del correligionario, que, celoso de la causa que defiende y anhelando su triunfo, concurrirá a emitir, formando en la abigarrada columna del Partido Colorado; la inmensa columna que pasará su civismo y sus principios democráticos, en manifestación grandilocuente, ante la admiración y el aplauso del país entero. Noble y hermoso será ese acto ciudadano; más noble y más hermoso si al llamado del deber no queda un solo correligionario sin responder de inmediato en forma amplia y precisa, tal como lo requiere la especial circunstancia de la actualidad histórica. Nunca se halló el Partido Colorado con una suma mayor de responsabilidad y con la obligatoriedad de una más intensa acción cívica como en los presentes momentos. Todo cuanto preconizara en sus propagandas de largos años; todo cuanto ambicionara en sus nobles anhelos de mejoramiento nacional; todo cuanto auspiciara en la exteriorización de sus ideales patrióticos, tendrá ahora, de manera práctica y definitiva y en amplia y elevada forma, su sanción real, concretándose en una nueva y más adecuada Carta Magna, que será, a no dudarlo, el evangelio cívico de una ejemplar democracia!

Para conseguir tan bella y halagadora realización, deben pugnar todos los esfuerzos y mediar con eficacia las aptitudes todas. En el campo de la lucha no debe quedar, indiferente o medroso, un solo ciudadano. Todos tienen la obligación moral de sostener sus ideales políticos en la efectividad material del comicio. Todos tienen, antes sus ojos, — abierta a una recta perspectiva luminosa, — la senda inconfundible del deber. No es admisible, pues, que exista individuo alguno en la nación, — como decía el gran tribuno Mirebeau, — que no sea elector o elegido, representante o representado. Hay para todos un preñado norte de sus actividades, como hay para todos una común solución patriótica.

El triunfo del Partido Colorado en el próximo comicio asegurará, — como tantas otras veces, — la entidad nacional. Representa, fuera de toda duda, — la parte más avanzada y más generosa de los principios civilistas, y, por lo tanto, debe ser aspiración de los más y los mejores. Con tal contingente insuperable y, además, con el apoyo moral que se dispensa siempre a los defensores de las buenas causas, ese triunfo tiene que ser desde ya, — a la simple enunciación de su afianzamiento, — indubitadamente seguro. El concurso de todos los

correligionarios le dará contornos de apoteosis deslumbrante; y en la hora suprema de nuestra vida cívica, en el instante preciso de enarbolar en alto el rojo pendón glorioso, a la mirada escrutadora que observará tan raro ejemplo de adhesión popular, no habrá, por cierto, un solo rezagado, un solo apóstata, un solo indiferente; que ya es llegado el momento, — según decía un distinguido compatriota, — en que todo ciudadano debe llevar escrito en la frente lo que opina sobre la cosa pública!

Si bien no existe la obligatoriedad del voto, — como decíamos en un breve artículo anterior, — esa obligatoriedad está en la conciencia de los buenos ciudadanos, celosos del buen nombre de su pueblo, de la legalidad de sus prácticas democráticas, del imperio absoluto de la razón y la justicia. Los que aman el progreso, en sus distintas y siempre bellas manifestaciones, tienen que estar, lógicamente, con la buena causa del Partido Colorado. Partido de avanzadas y racionales ideas, toda iniciativa progresista, toda innovación saludable que se haya implantado dentro del país a él se le debe en primer término; sin que le interrumpa, en su marcha ascensional la grita ensordecedora de los eternos conservadores, de los obsecadamente retrógrados, que, como los condenados del Dante, caminan mirando hacia atrás, enamorados del pasado, en una vieja y estéril adoración platónica!...

Este partido, pues, tiene derecho inalienable al triunfo esplendente que se vislumbra en los horizontes diáfanos del futuro. Conquistar esa victoria es conquistar un glorioso porvenir para la nación; y ningún ciudadano debe dejar de intervenir directamente en la consecución del bienestar nacional; al que se debe aportar la suma de todos los esfuerzos y la cooperación de todas las voluntades, aun a costa de grandes sacrificios, pues más vale al hombre gastar-se que enmohecerse!

Primer éxito de "La Defensa"

La aparición del primer número de LA DEFENSA ha sido todo un éxito auspicioso. Fuerza es que lo constatemos alborozados. Las palabras de estímulo, las felicitaciones entusiastas y alentadoras que hasta nuestra mesa de redacción llegaron, corroboran el éxito franco que gozamos, y dicen ellas de la aprobación general que se le ha dispensado en todas las esferas a nuestra hoja periódica. Presentamos esa favorable acogida desde el primer día; pues, apenas lanzado el periódico a la circulación, nuestra casa se vio concurrida por un selecto y numeroso núcleo de correligionarios que gentilmente nos trajeron sus augurales saludos; núcleo que, en renovación incesante, llenó nuestro salón de la dirección durante todo el día primero de Enero. Esta espontánea manifestación nos impresionó agradablemente, como es de suponer; y aún fueron en aumento esas halagadoras impresiones en los días sucesivos, al recibir, en cantidad bien importante por cierto, felicitaciones y frases de aplauso de distinguidas personalidades.

Como un detalle que no queremos pase desapercibido, — y que puso una nota galana de belleza en tan cumplido homenaje —

hacemos mención al envío de varios ramos de flores a la dirección de LA DEFENSA el día de su salida inaugural; galantería que agradecemos en lo que vale, por su buen gusto y su oportunidad.

Estas felicitaciones y estos aplausos nos estimularán en la marcha que hemos iniciado con tan elevados propósitos. No pretendíamos nosotros otra recompensa que la recompensa del éxito moral, — según decíamos en nuestro artículo — programa, — y éste ha llegado inmediatamente, a plena satisfacción. Quedamos, pues, obligados a retribuir el interés del público con nuestros más grandes esfuerzos, con nuestras obras mejores.

A todos, nuestros agradecimientos efusivos.

He aquí una nómina, aunque incompleta, de las distinguidas personas que han saludado a LA DEFENSA con motivo de su aparición:

Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Ramón G. Saldaña; Alfredo Labadie, secretario de la Presidencia Arturo Brizuela, Eduardo Gard y San Juan, pro-secretario de la Presidencia Daniel Herrera y Thode, diputado Francisco A. Schinca, Guillermo Otero, Hector Alvarez Cina, diputado Ovidio Fernández Ríos, Francisco H. Gamarrá, diputado Orlando Pedragosa Sierra, Federico Capurro, Edmundo Bianchi, José M. Martínez, Manuel M. Sanchez, diputado Roberto Mibelli, Silvio Reta, Augusto Dupont Aguiar, Miguel V. Martínez, Domingo Galichio, Ovidio C. García, Pedro A. Capdehourat, Juan Mariani, Carlos L. Ribeiro, teniente Hilario Acuña, Pedro S. Naya, Anibal Ribeiro, Angel Sena, Agustín Pin, Roberto Esparraguera, Luciano D. Gazzán, Adolfo Bazerque, Luis Castilla Emilio Gavañin, Gabino Bonilla Gelos, Salvador Sena, Radamés Campodónico, Antonio Bonilla, Francisco Archimaut, Longino García, Hector Paracampo, Ramón Luzzaro (hijo), Luis M. Desiderio, Miguel Ribera, Justino J. Bayley, Patricio Monzón, Arturo L. Martínez, Bernardo Archimaut, Francisco J. Fernández, Juan B. Riso, Manuel J. Rodríguez, Raúl Dupetit, Justo Zapater García, José M. Pereira, Julio Saenz Lacueva, José Labraga, Carlos Bellini, Pablo L. Paracampo, Fernando Rodríguez, Justo J. Barreiro, Eduardo F. Marie, Ramón Chas Vila y Francisco González Alemán.

Secretaría de "El Día"

Ha sido designado secretario general de nuestro colega *El Día*, el bachiller Hector Alvarez Cina, un buen amigo nuestro y colaborador de LA DEFENSA. Las especiales aptitudes del señor Alvarez Cina se pondrán de manifiesto, en esta como muchas otras veces, de brillantísima manera. Forma parte de esa ilustre pléyade de nuestra juventud colorada que en estos últimos tiempos ha aportado todo el caudal de su ilustración y su laboriosidad a la obra reformista; y a fe que entre ella se ha destacado notablemente.

Sin discusión, ha sido un felicísimo acierto su nombramiento; y, por las razones apuntadas, estamos seguros del éxito de su gestión en el importante puesto que le ofreciera el colega amigo.

UNA GRAN CONFERENCIA PARTIDARIA

En el Comité Ejecutivo de la 20 Sección

Se realizó el día 13 de Enero, — como estaba anunciada, — la importante conferencia partidaria que, conmemorando la muerte del general Rivera, organizara el Comité Ejecutivo de la 20ª sección junto con los Comités de la Juventud Colorada Colegialista y Pro-Reforma de la misma localidad. Todo un éxito alcanzó el homenaje referido que, además, importaba una manifestación de ardiente propaganda cívica. — El nuevo salón del Comité Ejecutivo, adornado sencillamente y elegantemente, albergaba a un núcleo importantísimo de correligionarios, como así mismo otras dependencias del local, pasillos, patios, etc. — Un indescriptible entusiasmo se posesionaba de todos los espíritus, exteriorizándose en francas y resueltas aclamaciones. Presidían este importantísimo acto cívico, el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Ramón G. Saldaña y los señores Alfredo Labadie, presidente honorario del Comité Ejecutivo, Daniel Herrera y Thode, Guillermo Otero, Juan Rodríguez, Federico Capurro, Jorge Altamirano, José M. Martínez, Osvaldo Muñoz Maines, Adolfo González Garín, Arturo S. Fernández, Pedro Paez, Dionisio Gazzán, José R. Mautone, Gabriel A. de León, Gaspar Galletti (hijo), Carlos L. Ribeiro, Claudio R. Gentini, Dermidio Barca, Anibal Ribeiro Reissig, Hector Paracampo, Gualberto Ríos Silva, Juan Ibarra y otras distinguidas personalidades políticas.

Abrió el acto el señor José R. Mautone, secretario del Comité Ejecutivo, pronunciando un conceptuoso discurso sobre la efemérides que se conmemoraba y, en particular, sobre la figura culminante del general Rivera. — Siguióle luego el señor Jorge Altamirano, leyendo unas hermosas páginas sobre actualidad política que cosecharon grandes aplausos. El señor Paulino Hugaile disertó con vehemencia, estudiando la composición de los diferentes elementos de la oposición, cediendo la tribuna más tarde al señor Osvaldo Muñoz Maines, quien, en un discurso lleno de bellísimos conceptos, entusiasmó al auditorio. — Siguióle en el uso de la palabra nuestro director, señor Gabriel A. de León, pronunciando el discurso que más abajo publicamos. El señor Daniel Herrera y Thode ocupó después el estrado, improvisando una arenga patriótica de alto vuelo literario, que le mereció una delirante ovación. El señor Arturo S. Fernández, presidente del Comité pro-Reforma, habló extensamente sobre actualidad cívica y cada uno de sus párrafos de fácil inspiración, eran cerrados por una salva de aplausos. Más tarde el señor Julio Pozzo, a nombre del Comité de la 12ª sección, dijo unas breves y sentidas palabras. Cerró el brillante ciclo de la oratoria con un digno broche, el doctor Ramón G. Saldaña, quien pronunció unas bellísimas frases, recordando al héroe de Las Misiones de manera galana y oportuna. El doctor Saldaña fue saludado con entusiásticas y cariñosas aclamaciones.

Felicitamos a los Comités organizadores por el éxito de esta velada ciudadana que hace honor a la localidad donde se efectuó.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR JOSÉ R. MAUTONE.

Correligionarios:

Surgió del club Doctor Anacleto Dufort y Alvarez la idea de conmemorar el aniversario

vera; y he aquí congregados distinguidos e ilustrados correligionarios, delegados uno del Comité de la Juventud Colorada Colegiada y del Comité Seccional Pro-Reforma, otros; dispuestos todos a recordar en forma grande y elocuente la magnitud que los hechos le merecen en la historia de aquel campeón de jornadas inmortales.

Nada engrandece más el sentimiento patrio como cuando se rememora los hechos pasados y que, de alguna manera, constituyen la base donde reposa nuestra nacionalidad.

Todos los pueblos han señalado siempre los acontecimientos notorios de sus antepasados porque además de hacer justicia a sus autores, se fortalece el sentimiento que aquellos acontecimientos formaron.

Destruir, por otra parte, las falsas nociones que la tradición ha dejado en la inteligencia del hombre y contribuir por algún medio a que la verdad histórica aparezca como restauradora de los hechos consumados, es, sin duda alguna, la mejor contribución que se puede aportar al engrandecimiento de la colectividad en que se milita con toda decisión.

Por consiguiente, no hay sociedad que no discerna, más tarde o más temprano, el título que merecen sus antepasados, ya sea civiles o militares; perpetuando en el mármol o en el bronce, la memoria de ellos o las hazañas que fueron autores denodados; y el Uruguay, correligionario, no puede ni debe dejar perecer en el olvido la figura heroica y denodada del invicto general Rivera; tallando en el mármol de nuestras canteras un monumento que perpetúe su memoria y viva perdurablemente en el corazón y en el sentimiento de las generaciones que nos sucederán en la carrera de la vida. Y hoy, aniversario de su muerte, he tenido la necesidad de alzar mi humilde voz, sin más objeto que el de tributar al prócer de tantas hazañas mi admiración y respeto, depositando la siempre viva del recuerdo sobre la tumba funeraria del gran caudillo.

Soy colorado debido a la influencia decisiva y a la profunda sujeción que ejerció en mi espíritu la lectura que en los tiernos años de mi infancia hiciera de la brillante historia militar del general Rivera; y si me halagó la lectura de sus brillantes campañas militares, justo es que en este día, que nos habla de luto y de dolor por la pérdida de tan ilustrado guerrero, os hable de quien puso su brazo, que era nervio, acción, valimiento y patriotismo, legando las tradiciones más gloriosas, a favor de su gran partido político e inspirando las páginas más hermosas de la historia nacional.

Hereditario de las tradiciones del Gran Artigas, vislumbro, como sólo saben hacerlo los hombres excepcionalmente preparados, acrecentando los sucesos y definiendo rumbos a la acción de los Treinta y Tres, poniendo su espada al servicio de la independencia nacional, y todo induce a creer sin ningún género de duda, que sin la cooperación de Rivera, hubiera fracasado irremediablemente tan sublime como temeraria empresa, con el sacrificio estéril de sus vidas, sin haber tenido el consuelo de ver a su patria redimida.

Así es que vemos al invicto guerrero, contribuyendo con su indomable valor al triunfo de las huestes patriotas en las memorables batallas del Rincon, que como una influencia benéfica y poderosa fué la base sólida de la gran empresa redentora de los Treinta y Tres; consolidada más tarde definitivamente en la batalla cuyo fin venturoso anunciaron las dianas de Sarandí.

Si en las páginas de nuestra historia patria no estuviera el nombre de Artigas, sería a Rivera a quien deberíamos llamar el precursor; los propósitos de Artigas fueron acogidos por él con cariño y no titubeó en ofrecer su vida en holocausto de tan grandes ideales.

Guayabos, Sauce, Palmer y otros cien combates; conquistar las Misiones; hecho de armas considerado como uno de los más brillantes de la época; y sellar con broche de oro la magnitud de sus triunfos en la batalla de Cagancha, donde quedó salvada la libertad y destruida para siempre la intervención funesta del tirano Rozas.

Tal fué el gran hombre: espíritu liberal y corazón magno, fundó un partido que aprendió con su jefe a ser altivo en la derrota y generoso en el triunfo; y el partido colorado bien abierta su bandera de principios, bajo cuyos pliegues se salvaron para siempre las libertades del Plata, ha seguido siempre fiel a la tradición de su ilustre fundador.

He dicho.

DISCURSO PRONUNCIADO POR NUESTRO DIRECTOR, SEÑOR GABRIEL A. DE LEÓN

Correligionarios:

En la importancia excepcional, de esta hora; en la trascendencia innegable del momento actual, un instante de flaqueza, apenas un gesto de desaliento, fuera un crimen de lesa partidismo. Nuestras huestes han sido convocadas para la lucha franca del sufragio. ¡Que bajo la bandera roja — aquella que proclama a los vientos todos los principios y todas las libertades; aquella que se ha dignificado en cien victorias honrosas, — se agrupen, en fila compacta y aguerida, todos los correligionarios; formando una sola fuerza, una sola opinión, un solo derecho; fuerza, opinión y derecho que otorgue de nuevo al país, en el plebiscito público, la sanción legítima de sus ideales democráticos, la efectividad tangible de sus grandes y nobles aspiraciones de futuro!

Hemos de concurrir, — dentro de breve tiempo, — a la prueba mayor de civismo y de eficiente fuerza numérica a que fuera llamado el glorioso partido de la Defensa. Nuestro deber se presenta claro, inconfundible a las conciencias honradas. Y es, — en la obligatoriedad de ese deber, — acudir a la cita de honor con ardiente fe, con arraigada esperanza en el éxito; — que depende solo de nuestra acción, de nuestra actividad, — y de nuestra voluntad también, porque yo creo, en este caso, con Rousseau, que siempre somos fuertes para ejecutar lo que con fuerza queremos!

No malgastemos un solo instante; no abandonemos una sola posición; no interrumpamos el bregar continuo, en este proemio de la gran campaña cívica, que se manifiesta en una propaganda vibrante y tenaz, — glosa laudatoria a los principios nobles que sustenta en su programa avanzado nuestro partido glorioso! Y no es solamente a conservar lo ya conquistado a lo que nos obliga el deber del momento; es a superar nuestras obras pasadas; — no ya a igualarlas; — impulsarnos al avance decidido y sin desmayo; a la conquista de nuevos y mejores lauros; a multiplicar la falange numerosa de los nuestros, que lleva en alto, a pleno sol, por el camino recto de sus andanzas cívicas, — la divisa heroica de Littré: Siempre más arriba; siempre más lejos!

Ni una sola incertidumbre en las actividades de esta magna empresa. Nosotros tenemos la sagrada misión de culminar la obra de los antepasados, quienes, cargados de gloria, duermen el eterno sueño. Desde las sombras misteriosas de sus tumbas vigilan nuestra labor. No neguemos, — en negación perjura, — sus ideales, sus esperanzas, cimentadas con su esfuerzo en vida heroica y ejemplar. ¡Pensemos en ellos y luchemos intrépidos! ¡Que su recuerdo nos fortalezca y anime!

Rememoremos la actuación del primer colorado, del vencedor de Cagancha, del brigadier general don Fructuoso Rivera; evaguemos la figura consular de don Joaquín Suárez; tengamos un pensamiento de filial cariño para el glorioso general don

el valiente coronel Marcelino Sosa; para el honrado y noble general Lorenzo Batlle! ¡Manes de los ilustres hijos del Inmortal Partido, visitad nuestros espíritus y haced brotar en ellos las rojas flores de los entusiasmos redentores; el ansia inextinguible de las libertades patrias; la defensa troyana de nuestros principios y de nuestros derechos!...

Vosotros, nobles correligionarios del partido de Rivera; — de este partido que, enalteciendo su nombre venerado, es el único monumento levantado a la memoria del héroe de Guayabos y Las Misiones, — tenéis en la hora histórica actual, una alta misión de partidismo y de responsabilidad. La lucha os llama con la categórica imposición de su necesidad. Por el nombre de Rivera, — que recordamos en la efemérides de hoy, os están reservados los puestos primeros en esta lid democrática; tratad de conseguirlos con vuestros esfuerzos, — con vuestros propios esfuerzos, — sin la cooperación ajena, sin la extraña intervención del adversario en la solución real de vuestras aspiraciones. ¡Solos y fuertes, como siempre! — ¡Solos y fuertes en la lucha, primero; solos y fuertes en el triunfo, después!

No aceptéis del enemigo la cooperación en lo que, por legítima posesión, os corresponde. Los acuerdos, las componendas políticas fueron siempre repudiados por los hombres más sanamente inspirados de nuestro Partido. Frente al enemigo tradicional no cabe más solución que la victoria legalmente conquistada por la superioridad numérica ante las urnas electorales, o el triunfo moral conseguido en el cumplimiento del más elevado programa político. Las coaliciones, — en amalgama caótica, — los contubernios de los más antagónicos principios civilistas, son criminales en el concepto general de cualquier partido. Quien los hiciere, quien preconizara su necesidad, quien auspiciara su realización, perjuraría de su causa; y ante la pública opinión, ante el consciente veredicto de los pueblos, que, — por intuición especial, — pocas veces se equivocan, será señalado con el dedo acusador y marcado con la frase altiva de la justa censura!

Entre los grandes postulados que defendemos — que el país los reclama, que las huestes populares, en manifestaciones grandiosas, los exigen, — está la reforma de la Constitución; esa ardiente aspiración tantas veces manifiesta, prestigiada tantas veces, y siempre — por causas diversas — aplazada, en grave perjuicio de nuestras conquistas morales. — Nuestra vieja Constitución no marcha ya a la par de nuestras costumbres. El pueblo de 1830, en su balbuzeo de vida cívica, no es el pueblo de hoy, plebético de savia democrática, de viril entusiasmo por las nuevas ideas. La gran causa de las revoluciones, — decía Macaulay en uno de sus brillantes discursos en el parlamento inglés, — es que mientras los pueblos adelantan las constituciones permanecen estacionarias; y este notable hombre público agregaba — con su indiscutible autoridad — que las constituciones debieran ser reformadas a la par de las costumbres y las ideas de las naciones que, — por ley natural — se modifican, se mejoran y depuran.

Quien niegue conveniencia y oportunidad a la reforma, o demuestre obcecación sectaria y baja o demuestre ignorancia absoluta de la vida política. En uno y otro caso su opinión no puede pesar en el particular raciocinio; en uno y otro caso debe ser una voz que se pierda en el desierto de la indiferencia, ya que sólo la palabra autorizada de los hombres capaces y dignos es la que debe oírse con respeto en el consejo privado o en la proclama pública, guía y pauta preñada de las muchedumbres.

Y entre las grandes innovaciones que traerá aparejada esa reforma, resalta por su magnitud — en el concepto mejor — la implantación del Ejecutivo Colegiado. Será

pila representación. Los nobles hijos de la patria a realizarse tan bello propósito — se desahogará más cercana a nosotros, más ligada al ambiente sencillo donde germinan las aspiraciones populares; más en contacto con las filas de las llanuras; y, por ende, más fácilmente concódele a los gobernantes para sondear sus ideas, conocer sus necesidades y prodigar justicia al unisono con sus anhelos!

He aquí que hablando del Ejecutivo Colegiado, la gran idea de Batlle, — no puedo menos que hablar de Batlle. — Si, señores, viene a mi memoria su labor magistral de gobernante, su fama bien cimentada de estadista, insigne, su preclaro talento, su singular carácter y su gran corazón! Batlle ha sido en el vasto período de algunos años, todo nuestro progreso. En el orden moral, en el orden ideológico y en el material, a Batlle se deben las conquistas alcanzadas en su grado mayor. En el retiro silencioso de su gabinete, su gestión administrativa ha sido la más admirable, la más grandiosa que hayamos tenido. Y si de algunas de sus obras no se han palpado aún sus beneficios inmediatos, muchos de ellos alcanzaremos en el correr de los tiempos, porque Batlle, — en sus concepciones maravillosas, — miraba de hito en hito, al futuro. ¡Miraba lejos y planeaba grande!... según la gráfica expresión de un distinguido hombre público colorado.

Su labor no ha tenido aún la justa recompensa de su pueblo. Sus muchos admiradores, sus fieles admiradores, que formamos legión, no cedemos un ápice en la glosa que hacemos de sus virtudes, de sus talentos y de sus grandes obras. — Pero, necesitamos más; pero, exigimos más; queremos que todo el pueblo, que el país entero, — que recibió los frutos preciados de sus afanes y desvelos, — le rinda la justicia merecida. — Queremos que su obra quede impercedera en la conciencia y en el recuerdo nacional. — Queremos que su nombre quede grabado con letras de oro en la página dó se trazan los nombres de los grandes benefactores. — Queremos para él la dádiva de la gloria, ya que siempre se obstinó en rechazar, — en su grandeza de hombre superior, — la materialidad deleznable de la dádiva!...

¡Concepción admirable de Batlle es la pluralización del Ejecutivo! — Concepción grande porque es honrada, porque obedece a un bello anhelo de mejoramiento, a un elogioso interés por la felicidad del país. — Pensamiento de santas inspiraciones, que al caer en fecunda tierra ha germinado y florecido en el entusiasmo público, que le aclama con efervescencia y le desea con absoluta convicción.

Noble y patriótico pensamiento éste, que le dará cauce y le impulsará hacia la meta de las realidades la labor profícua del actual gobernante. — El doctor Feliciano Vieira, inspirado en los más sanos propósitos, ha orientado sus ideales políticos hacia la consecución feliz de este postulado. — Vámonos, pues, camino del triunfo. — Que ninguno se amilane en la jornada. — Que nadie quede rezagado y medroso en el avance intrépido de nuestras filas. — La hora actual es de prueba, y el Partido Colorado juega el rol principal. — Su triunfo de ahora equivale a la confirmación de todos sus triunfos. Su derrota sería la negación cruel de toda su labor y todo su prestigio, cimentado, etapa por etapa, en el largo período de su culminante actuación. — Los elevados principios que sustenta el partido de Rivera, no pueden quedar sin la efectividad consagrada por culpa del desánimo o de la indiferencia suicida. ¡Animo, pues, y a la lucha! ¡A la lucha, sin vacilaciones ni temores! A la lucha noble del sufragio; a imponer la voluntad soberana de la mayoría; a imponer el reconocimiento explícito de nuestro derecho!

El Partido espera en vosotros; no de frandéis esa esperanza, que el hacerlo fuera un crimen. — Sois vosotros los gestores de la victoria. — Conquistad sus palmas ambicionadas y una vez más habéis asegurado el porvenir del país. Rasgad el aire con una claridad de triunfo, y, cual una nueva cruzada libertadora, nuestras huestes bizarras enarbolando la oriflama roja del Partido en la cúpula más alta de nuestro monumento nacional!

Confad en el porvenir; pero, confiad antes en vuestras propias fuerzas. — El porvenir es nuestro, pero luego de conquistado con nuestra tenacidad y nuestro afán. — Superemos las glorias pasadas con las glorias futuras. — Confirmemos el esfuerzo de nuestros próceres, con esfuerzos más gigantes, con hazañas mayores. — No porque del pasado tengamos tan brillante historia, abandonemos, — en la contemplación silenciosa de sus hechos heroicos, — la labor de futuro encomendada a nuestras actividades y desvelos.

Recordad el pasado; pero, pensad en el porvenir!... Pensad en él y disputadle en denodada brega. — De cara al sol; frente a todas las vicisitudes y a todos los obstáculos. A vencer todas las obstrucciones; a proclamar todos los principios nobles; a propiciar todas las iniciativas generosas, con entusiasmo creciente, con infinito afán; sin un sólo desfallecimiento, sin una sola vacilación; animosos y fuertes, y aspirando, — como el protagonista de la obra de Zola: siempre a mayor vida, a más nuevas esperanzas siempre!

Comisión Auxiliar del Pantanoso

Designación de Presidente

Cumpliendo con lo estatuido en la ley de la materia, se designó de nuevo Presidente de la Comisión Auxiliar del Pantanoso, en la reunión del 3 de Enero, al señor Gualberto Ríos Silva, que había venido desempeñando ese cargo en el período anterior. La reelección del señor Ríos Silva importa una ratificación a su labor y una confirmación de la confianza en él depositada. Y a fe que la merece bien ampliamente, pues en el desempeño de su cometido ha puesto de manifiesto sus aptitudes sobresalientes, su actividad inequívocamente y su buena voluntad a toda prueba.

Para el cargo de Vice-Presidente ha sido designado el señor Gumerindo Albín, que ya lo ocupaba también, y que al igual del señor Presidente, es un elemento de rara idoneidad y de laboriosidad siempre dispuesta a las más grandes y hermosas empresas. Estas acertadas designaciones han producido la mejor impresión entre el vecindario del Pantanoso, que espera de sus gestiones edilicias los más profundos resultados.

El secretario de la Comisión señor Francisco J. Fernández, presentó en la sesión a que nos referimos, una extensa memoria de los trabajos efectuados, que fué aprobada, mereciendo plácemes de todos los miembros por su luciente tarea en el período efectuado. El señor Fernández en toda su actuación al frente de esa secretaría, se ha hecho acreedor siempre a la más franca y calurosa aprobación de la Comuna local.

LO QUE DICE LA PRENSA

Elogiosos conceptos le ha merecido a la prensa el primer número de la LA DEFENSA. Varios órganos de publicidad se han ocupado de nosotros deferentemente; atención que agradecemos. He aquí los términos con que se expresan varios colegas:

EL DIA. — Con el título de LA DEFENSA ha aparecido el primer número del órgano oficial del Club Colorado doctor Anacleto Dufort y Álvarez. Este periódico de amplio

ormato, impreso en cuatro nutridas páginas tenderá entusiásticamente a vigorizar la enérgica labor cívica del momento, estimulando a la acción a los correligionarios de la 20ª y a prestigiar todos los elevados propósitos que mueven la propaganda del partido colorado.

LA RAZÓN. — Acaba de aparecer el primer número de LA DEFENSA, órgano oficial del Club Colorado «Doctor Anacleto Dufort y Álvarez», Comité Ejecutivo de la 20ª sección. Viene muy bien presentado, con un nutrido material de lectura, tanto política como literaria. En un conceptuoso artículo programa expresa los propósitos de futuro y la orientación que intenta imprimir a la marcha que inicia. Además de su propaganda política, este periódico defenderá los intereses locales del Pantanoso.

EL TIEMPO. — Apareció el primer número de LA DEFENSA, periódico colorado que se edita en la vecina localidad del Pantanoso, y que es órgano oficial del Club «Doctor Anacleto Dufort y Álvarez». En el número de su presentación publica un hermoso programa de su futura actuación y muchas otras páginas de subido valor literario. Retribuimos el saludo que a la prensa dirige.

La inscripción obligatoria y el voto secreto

El Poder Ejecutivo ha pasado últimamente al Cuerpo Legislativo un mensaje sobre reforma electoral, estableciendo la inscripción obligatoria y el voto secreto para las elecciones generales, tal como se había resuelto para las elecciones de Asamblea Constituyente. Importa esta innovación un adelanto inmenso en el perfeccionamiento que se busca para el acto democrático del sufragio. Es, — a no dudarlo, — un paso gigantesco dado en dirección a los más puros principios republicanos; y el Poder Ejecutivo, con esa espontánea manifestación de liberalidad, se ha hecho acreedor a los más entusiásticos elogios de las clases populares.

Sin embargo, los voceros de la oposición han permanecido mutis en la emergencia. No han querido, — por restar simpatías a tan bello gesto, seguramente, — pronunciarse a su favor con la nobleza y sinceridad por el caso requeridas. Por sistema, — como siempre, se han atrincherado en su hosco recelo aparatoso e infuente; y ni un breve comentario, ni una glosa lijera han epilogado la noticia escueta de la remisión de ese mensaje. Esto demuestra, — como tantas veces se ha demostrado, — la injusticia de esa oposición y la forma poco noble de manifestarse. Si la inscripción obligatoria y el voto secreto eran una ardiente aspiración de los adversarios políticos, lógico fuera que, al conseguirla realizada, rindieran el homenaje de su sinceridad a quien así lo establecía liberalmente.

Pero, esto fuera pedir gollerías; la oposición, ahora como siempre, seguirá en su desenfrenado tren de despreciarlo todo, de arrasarlo todo con su desprecio olímpico. Y seguirá también clamando por las libertades, que dice se le cohartan, por los derechos que hacen aparecer como desconocidos y conculcados. Y eso no obstará para que se sirva espléndidamente de esas libertades y se aproveche, hasta la saciedad, de esos derechos!...

Sería todo esto un divertido sainete si no afectara dolorosamente, como ocurre, los muy sagrados intereses nacionales.

A nuestros Correligionarios

Prevenimos a nuestros Correligionarios, que los que hubieren cambiado de domicilio después de cerrado el período inscripcional, deben presentarse ante las Comisiones Calificadoras a legalizar su situación dentro del término que establece la ley.

Sargento Mayor Porfilio Tolosa

Penosa impresión ha causado el fallecimiento del Sargento Mayor Porfilio Tolosa, segundo Vice-Presidente del Comité Pro-Reforma de la 20ª sección, acaecido el día 28 de Enero. El señor Porfilio Tolosa era un elemento distinguido entre los correligionarios locales; de grandes sacrificios por la causa y que gozaba de una general estima por sus relevantes méritos personales.

A su sepelio concurrió un gran número de sus relaciones, testimoniando el aprecio en que se le tenía; y haciendo acto de presencia también varias delegaciones de algunos centros partidarios.

Para el noble compañero de causa nuestro eterno recuerdo.

Actividades políticas

Comité Ejecutivo de la 20ª sección

En el fenecido mes de Enero grandes han sido las actividades desplegadas por el prestigioso Comité Ejecutivo de la 20ª sección, Club Doctor Anacleto Dufort y Álvarez. Puede decirse, recurriendo a una frase corrientemente vulgar, pero que en esta ocasión expresa una verdad absoluta, que este centro político no ha tenido un instante de reposo. — El período inscripcional, en su labor de clausura, le embargó varios días en la confección de listas, registros, etc. Luego, los preparativos de la gran conferencia realizada el día 13, y de la que nos ocupamos en otro lugar de este periódico, requirió también sus actividades, que se vieron premiadas por el más espléndido triunfo. — El día 15 ocupó su presidencia, según lo preceptuado en la carta orgánica del Partido, — el señor Dionisio Gazzán, prestigioso correligionario, de cuya acción cívica y de cuyos méritos personales dable es esperar una labor fecunda. — El presidente saliente, señor Adolfo González Garín ha puesto de manifiesto, en el período de su actuación, una tesonera constancia en el cumplimiento de su deber ciudadano y una voluntad a toda prueba en favor de la gran causa civilista.

Se ha nombrado, respondiendo a la invitación de la Comisión Departamental Colorada, una comisión de tesoro partidario que secundará la labor de aquella alta autoridad, y que está compuesta por los señores Gabriel A. de León, Arturo S. Fernández, Dermidio Barca, Claudio R. Gentini y Dionisio Gazzán.

En lo que respecta al tesoro local, este Comité Ejecutivo quiere reorganizarlo ampliamente, para cuyo efecto ha designado un pro-tesorero *ad-hoc* en la persona del señor Dionisio Gazzán, con un importante cometido y un bien estudiado plan de recolección de fondos. — El período de calificación le da una nueva faz a los trabajos políticos de este Comité, y a ellos entra de pleno en estos momentos. — Una vez más el Comité Ejecutivo de la 20ª sección exterioriza sus amores cívicos en forma elocuente y decidida.

COMITÉ PRO REFORMA

Este centro político, cuya característica es la actividad, ha terminado el mes de Enero en plena labor y en ardiente entusiasmo. — Sus continuas sesiones han sido otras tantas series de importantes resoluciones tomadas en beneficio de la causa que defiende. En la conferencia realizada aportó su concurso decididamente, designando oradores y concurriendo en masa a tan importante acto cívico. Dos nuevos presidentes honorarios han sido nombrados por aclamación de sus asambleas: los diputados Eduardo O'Neill y doctor Atilio Narancio, dos altas personalidades políticas y a la vez, dos buenos amigos de este Comité. — Nuevos adherentes se han registrado en sus largas listas; adherentes espontáneos que han llegado

atraídos por la fama de sus triunfos y convencidos de la gran causa que representa.

El Comité pro Reforma se prepara también para ejercer sus derechos ante las mesas calificadoras. Para tal fin estudia un amplio plan perfectamente combinado. Indiscutiblemente, a este centro partidario le esperan días de gloriosas victorias en premio a tantas actividades y a tan laudable afán.

¡BATLLE!

Para «LA DEFENSA»

Titán de una energía sobrehumana
Con la fe incorruptible de un cruzado,
Que en el yunque del éxito has forjado
El alma de la Patria soberana.

Jefe augusto de piéyade espartana
Que tu númer glorioso ha modelado
Como inmenso ideal cristalizado
En la más bella concepción humana.

Tu misión es sublime y rendidora,
Es la etapa que marca promisoramente
Un jalón de conquista y de victoria,
Que en un signo indeleble lleva impreso
El alma inmaculada del Progreso
Y el estro luminoso de la Gloria.

AGUSTÍN BELEDO ARROYO.

DE INTERES LOCAL

Varios y respetables vecinos de la calle Fomento, — importante vía de tránsito de esta localidad, — nos piden indiquemos a la Comisión Auxiliar del Pantanoso sus deseos, — basados en una sentida necesidad, — de que se pavimente la calle antedicha. Argumentan los interesados, con mucha razón por cierto, que la calle Fomento es una de las más importantes y centrales de esta jurisdicción, totalmente poblada y ocupada por vecinos propietarios de las mismas fincas que habitan en su mayoría. — No piden los vecinos referidos nada extraordinario ni imposible; apenas si en la modestia de su solicitud, insinúan la conveniencia del empedrado de canchales de poco costo y fácil aplicación.

Damos traslado a la activa Comisión Auxiliar del Pantanoso de este justo pedido, en la seguridad de que se le prestará atención preferente, ya que la necesidad es importante del caso la requiere.

Concurso de Ajedrez

En los salones del club Dr. Anacleto Dufort y Álvarez se insinaba la idea días pasados y en rueda de amigos, de organizar un concurso de ajedrez entre los muchos aficionados de ese centro político. Esta idea parece bien encajonada a su realización, y al anticipar su anuncio aseguramos su éxito. Varios y valiosos serán los premios a disputarse, y desde ya nos adelantamos a ofrecer uno de ellos el nombre de LA DEFENSA.

En otros números daremos más detalles sobre este asunto, publicando también las bases de tan hermoso concurso.

Nuevos Colaboradores

A la larga lista de colaboradores de «LA DEFENSA» que publicamos en nuestro número anterior debemos agregar los nombres de las siguientes personas, bien conocidas en nuestro mundo político y literario, que han prometido engalanar estas columnas. Son ellos los diputados Atilio Narancio, Horacio Maldonado, Rodolfo Mezera, Eugenio Martínez Thedy, Washington Paulier y Amadeo Almada, y los señores Carlos Escabini, Carlos Riviere Podesta, Manuel M. Sánchez Domingo Galichio, Arturo Delfemine, Jorge Altamirano y Osvaldo Muñoz Maines. «LA DEFENSA» se honra al contarlos entre los suyos.

PELUQUERIA DAMONTE

Continuación Agraciada, 44

Perfumes y lociones muy recomendables. — Se hacen postizos a precios módicos.
Servicio esmerado y personal competente.

Zapatería Española
de Manuel Morgade (hijo)
Continuación Agraciada N.º 59

SURTIDO COMPLETO
de Calzado para Hombres, Señoras y Niños
Especialidad en todo trabajo sobre medida y en composturas pertenecientes al ramo
PRECIOS MODICOS

ASDRUBAL GARCIA
PINTOR

Trabajos esmerados y precios que no admiten competencia.
Calle CHARRUA, Núm. 31a
(Cuchilla Juan Fernández)

POMPAS FUNEBRES
Carruajes y Automóviles
J. Trincabelli y Cia.

Cajonería: CONTINUACION AGRACIADA, 174
Cochería: CALLE NOGUEIRA, 90.
Teléfono: LA URUGUAYA 816 (Paso)
MONTEVIDEO

ALMACEN "AURORA" Y
DEPÓSITO DE CEREALES
De FRUGONE Hnos.
Calle Aurora, esq. Fomento (P. del Molino)

Especialidad en artículos de Comestibles y Bebidas. — Variado surtido de Ferreteria.
Teléfono LA URUGUAYA, 13a (Paso)

Albino Piccardo y Cia.
Avd. al Cerro 130, frente al cementerio de La Teja
Venta permanente de cruces y verjas de hierro, coronas de flores artificiales y naturales; lápidas y cruces de mármol; contando con un personal competente para el arreglo y limpieza de sepulcros y monumentos; se encarga también de tramitar todo asunto municipal, especialmente aquellos que se relacionan con los cementerios de la capital.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

"EL SPORTSMAN"
De PANERO Hnos. y Cia.
Sastrería, Ropería, Sombriería, Camisería y Confecciones en general para hombres y niños
Especialidad en Ponchos, Capas, Impermeables, Eñerados y Trajes de montar.

AGRACIADA, 912 1/4 (Paso del Molino)

Platería, Relojería y Talabartería
CASA CORSI
Composturas de Alhajas Relojes, etc., etc.
Agraciada, 946 (Paso del Molino)
Montevideo

LA DEFENSA

Se remitirá siempre gratis a todos los correligionarios de la 20.a sección y a todos aquellos de otras localidades que lo soliciten; tal es nuestro desinterés personal en esta propaganda.

Relojería y Joyería DE AUGUSTO COSTA COMPOSTURAS de RELOJES y ALHAJAS TRABAJOS GARANTIDOS TALLER EN LA MISMA CASA CALLE CONTINUACION AGRACIADA, 47 PASO DEL MOLINO. — MONTEVIDEO	Platería, relojería, talabartería y joyería DE JULIO GORI Casa de confianza fundada en el año 1885 La casa se encarga de todos los trabajos pertenecientes al ramo contando con un personal competente y esmerado. — Especialidad en relojes de bolsillo de las conocidas marcas Longines, Aguila, Omega, etc. Cont. Agraciada núm. 8. — Paso del Molino
---	---

COLOQUE USTED
Sus avisos comerciales en
LA DEFENSA

que por su inmensa circulación, le reportará incalculables ventajas.

Ferretería, Pinturería, Bazar y Juguetería "LA ESTRELLA"
De **CLAUDIO RAMON GENTINI**

Surtido permanente de artículos para regalos y útiles para carpinteros y pintores. — Vidrios, aceites y pinturas de todas clases.
Veneno hormiguicida EUROPEO para la destrucción de toda clase de insectos, especialmente las hormigas. Se garantiza el resultado; devolviendo su importe a toda persona que justifique lo contrario.
La casa cuenta con personal competente para la confección de Cuadros y Esteras de todas dimensiones, tomando también a su cargo las composturas de toda clase de calentadores y lámparas.

54 - Continuación AGRACIADA - 56
Paso del Molino **Teléf. La Uruguaya, 236**

Imprenta y Librería
De **RAMON CHAS VILA**
Trabajos tipográficos en general.
Gran surtido en artículos de librería.

Cont. AGRACIADA, 136a (C. J. Fernandez)
Montevideo

Gran Talabartería Brasileira
Jorgelino C. Xavier
Lomillería especial para campaña. — Artículos de metal blanco. — Monturas de Señora, de Hombre y de Niño. — Composturas en general de toda clase de artículos del ramo. — Mandamos encomiendas a Campaña.
Cont. AGRACIADA, 66b (Paso del Molino)
MONTEVIDEO

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO
De JUAN RUMI

Esta casa no admite competencia. — Consulten mis tarifas antes de ir a otra casa. — Se atienden pedidos de carruajes a todas horas.

Continuación Agraciada, N.º 129
PASO DEL MOLINO — Cuchilla Juan Fernandez
TELÉFONO: LA URUGUAYA, 529 (Paso)

Mueblería y Colchonería del PORVENIR

Fábrica de Baules y Carteras
Surtido general de Colchones, Baules, Camas, Cotines, Lonas, Peralinas, etc. — Se hacen elásticos de todas clases. — Trabajo de Tapicería y todo lo perteneciente al ramo. — Se trabaja a domicilio.

CARLOS CADENAZZI
Cont. AGRACIADA, 104 (C. J. Fernandez)
Teléfono: LA URUGUAYA, 235 Paso

Diógenes D'Acosta
ESCRIBANO
ESCRITORIOS:
Misiones 1408 -- Montevideo
Teléf. LA URUGUAYA 1845

D/p **LAVALLEJA 1720**
CASA ASTENGO
Tienda, Mercería, Ropería y confecciones.

Calle Continuación Agraciada, Núm. 222
Paso Molino

Servicio de Automóviles
Taxímetros y por hora
Numeración particular. — Propio para paseo y familia
Viajes directos a precios de carruajes
Servicio fúnebre, carruajes y autos a cualquier hora que se pida

FLORO ICART ALVARIZ
Calle LUCAS OBES núm. 41
Los dos teléfonos
LA URUGUAYA, 150 — Paso Molino

SASTRERIA DEL SIGLO XX
De **LUIS BERNINI y Cia.**

Calle Agraciada, 1005-1007
Esquina Lucas Obes
Montevideo

Carlos González Machado
Comisionista
de frutos del país en general

Escritorio: Calle Abayubá 2776
MONTEVIDEO

DIONISIO GAZZAN
Se ocupa de la tramitación de jubilaciones y pensiones civiles y militares. — Viudas y menores de servidores de la Nación, etc., etc.

ESCRITORIO:
CAMINO DE CASTRO, N.º 142
(Frente al Prado)

CASA CHIESA
TIENDA Y SASTRERIA
Liquida todas sus mercaderías a mitad de precio.
Continuación Agraciada, Núms. 76 al 82
Paso del Molino